



COLUMNA INVITADA

De proyecto a realidad: la continuidad de la Transformación de México

En septiembre nos veremos en el pleno de la Cámara de Diputados, listos para asumir la responsabilidad y el compromiso de que la transformación siga avanzando, con pasos firmes, hacia el México que todos merecemos



GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

OPINIÓN · 8/8/2024 · 00:34 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 7/8/2024 · 23:30 HS



Gabriela Jiménez Godoy / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México · Créditos: El Heraldo de México

En septiembre vamos a consolidar la Cuarta Transformación. La LXVI Legislatura tiene el compromiso inquebrantable de hacer realidad las reformas pendientes que ayudarán a subsanar deudas históricas, fortalecerán nuestra seguridad y robustecerán nuestras instituciones.

Las diputadas y diputados que asumiremos funciones, tenemos el mandato claro de legislar en favor de estas reformas, que son una continuación de los esfuerzos de la LXV Legislatura. Este relevo no solo implica recibir la estafeta, sino también asumir el reto de convertir el proyecto del Plan C, de la mano de la Dra. Claudia Sheinbaum, en realidades tangibles para el bienestar de todas y todos los mexicanos.

En lo que va del mes de agosto, se han aprobado diversas reformas en la Comisión de Puntos Constitucionales, cada una de ellas conlleva un impacto significativo y positivo en la vida de los mexicanos:



La reforma de Jóvenes Construyendo el Futuro, que modifica el artículo 123 de la Constitución para fortalecer el apoyo a los jóvenes en su inserción laboral. Las Pensiones del Bienestar también se han visto modificadas en el mismo artículo para revertir la reforma de Zedillo, la cual había privatizado el sistema de pensiones, obligando a los trabajadores a depender de cuentas individuales manejadas por afores privadas. Este cambio busca asegurar una pensión digna para todos. Asimismo, se han realizado ajustes constitucionales para garantizar que el salario mínimo crezca por encima de la inflación, asegurando un aumento constante del poder adquisitivo de los trabajadores.

Por otro lado, se han impulsado reformas para asegurar el acceso a viviendas dignas para los trabajadores, así como medidas para proteger el medio ambiente y la salud, prohibiendo el maíz transgénico y la minería a cielo abierto e implementando un sistema de salud universal. Además, se han incluido becas para estudiantes y pensiones para personas mayores de 65 años, junto con reformas para garantizar la protección y el cuidado de los animales.

El transporte ferroviario de pasajeros también ha sido promovido como una opción viable y sostenible, y se ha establecido que ningún servidor público puede ganar más que el presidente, reforzando la política de austeridad republicana.

En los próximos días, la Comisión de Puntos Constitucionales continuará su trabajo con la aprobación de más reformas esenciales para el avance del Plan C de la Cuarta Transformación. Estas iniciativas, programadas para ser discutidas y aprobadas, abarcan temas de vital importancia para el bienestar y la justicia social en México; entre ellas se encuentra el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho, la ampliación del régimen de prisión preventiva oficiosa para incluir delitos como la extorsión y la facturación falsa, y la reforma eléctrica para fortalecer el control estatal sobre el sector.

Asimismo, se integrará la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional y se revisará la función de los órganos constitucionales autónomos para una administración más eficiente. Finalmente, se realizarán cambios necesarios en la reforma judicial para asegurar una justicia más accesible y eficiente para todas y todos.

Es nuestra responsabilidad como futuros legisladores garantizar que estas reformas sean aprobadas por el Pleno de la Cámara y se conviertan en ley. Nuestro compromiso con el pueblo de México es claro: hacer leyes para construir un país más justo, poniendo delante a quienes más lo necesitan. Como lo dice nuestro Presidente: Por el bien de todos, primero los pobres.

Es muy importante que la ciudadanía sepa que estas leyes que están por aprobarse, son el resultado de nuestro compromiso con la justicia social. En septiembre nos veremos en el pleno de la Cámara de Diputados, listos para asumir la responsabilidad y el compromiso de que la transformación siga avanzando, con pasos firmes, hacia el México que todos merecemos.

POR GABRIELA JIMÉNEZ

DIPUTADA FEDERAL ELECTA

@GABYJIMENEZMX